

LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

FLACSO - Biblioteca

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0 **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,
Quito — Ecuador.

AUTORES

Alberto Acosta Espinosa
Mario Alemán Salvador
Ileana Almeida Vélez
Betty Amores Flores
Enrique Ayala Mora
Gil Barragán Romero
Efraín Baus Herrera
Rodrigo Borja Cevallos
María Cristina Cárdenas Reyes
Fernando Carrión Mena
Gonzalo Córdova Galarza
José Chávez Chávez
Galo Chiriboga Zambrano
Carlos de la Torre Espinosa
Jorge Egas Peña
Miriam Ernst Tejada
Juan Falconí Morales
Jorge Gallardo Zavala
Luis Gallegos Chiriboga
Oswaldo Hurtado Larrea
Marcelo Jaramillo Villa
Juan Larrea Holguín
Ramiro Larrea Santos
Gino Lofredo Ungaro
Wilfrido Lucero Bolaños
Alfredo Mancero Samán
Ángel Matovelle Zamora
Amparo Menéndez-Carrión
José Moncada Sánchez

FLACSO - Biblioteca

Paco Moncayo Gallegos
Elsie Monge Yoder
Medardo Mora Solórzano
Mariana Naranjo Bonilla
Lautaro Ojeda Segovia
Simón Pachano
Lucas Pacheco Prado
Juan J. Paz y Miño Cepeda
Hernán Rivadeneira Játiva
Carlos Rodríguez Peñaherrera
León Roldós Aguilera
Alejandro Román Armendáriz
Lucy Ruiz Mantilla
Alvaro Sáenz Andrade
Juan Salazar Sancisi
Hernán Salgado Pesantes
Germánico Salgado Peñaherrera
José Sánchez-Parga
Eduardo Santos Alvite
Erika Silva Charvet
Luis Trujillo Bustamante
Julio César Trujillo Vásquez
Rafael Urriola Urbina
Jacinto Velázquez Herrera
Luis Verdesoto Custode
César Verduga Vélez
Leonardo Vicuña Izquierdo
Galtán Villavicencio Loor

CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

CONCEPTOS

COMUNIDAD INTERNACIONAL

Luis Gallegos Chiriboga

El término "comunidad internacional" se refiere a la formada por el conjunto de los sujetos internacionales que operan en el ámbito internacional (Diez de Velasco, 1985). La existencia de una comunidad internacional es objeto de discusión entre los estudiosos de las relaciones internacionales, algunos de los cuales sostienen que sociedad y comunidad internacional tienen la misma connotación. El tema se debate fundamentalmente entre lo concreto de las vinculaciones de los actores internacionales y lo abstracto de lo que, en esencia, significa una comunidad. Para Diez de Velasco, "sería negar la evidencia de la existencia de relaciones de cooperación, de intereses o de conflictos entre los distintos sujetos que componen la comunidad internacional [...]. La comunidad puede convertirse en sociedad, la sociedad viene de la comunidad; jamás se invierte el proceso".

Werner Levi (1974) sostiene que "el hombre se halla impulsado, quizás por instinto, pero ciertamente por necesidad, a existir en grupos. No puede sobrevivir solo. Inevitablemente su membrecía en la sociedad le permite vivir, pero le impide satisfacer la totalidad de sus intereses. La existencia en grupo incrementa la disponibilidad de los recursos, pero obliga a compartirlos. Necesidades absolutas, objetivos opuestos y la gran diversidad de condiciones de vida aseguran la cooperación y aumentan las posibilidades de conflicto. La supervivencia como finalidad les induce, por egoísmo o humanismo, a comportarse de modo lo más cercano posible a la coexistencia pacífica. El hombre, por lo tanto, debe buscar mecanismos de solución de conflictos y propender a la cooperación con otros". De no ser así, los recursos de la fuerza son el instrumento por el cual se intenta doblegar al adversario e imponer la propia voluntad (Clausewitz, 1990).

En un mundo cada vez más interdependiente y transnacional las relaciones entre los protagonistas son más complejas, se trate de estados-nación, organizaciones gubernamentales, organizaciones internacionales no gubernamentales, empresas transnacionales, empresas multinacionales, movimientos de liberación nacional, beligerantes, insurrectos o, en último

término, del hombre, sujeto y protagonista principal del dilema humano.

La comunidad internacional no es el resultado de propósitos altruistas y magnánimos que nos señalan los utopistas con su visión del "deber ser" del mundo, sino el producto de una política internacional centrada en la realidad de que los actores internacionales sustentan sus acciones en intereses. Hans Morgenthau asevera que "el interés nacional es la última palabra en política mundial".

Si supusiéramos que la política mundial es la suma de las políticas de sus componentes concluiríamos que existe un conjunto de denominadores comunes sobre los cuales existe acuerdo entre todas las partes. Por esta vía de razonamiento podríamos afirmar que temas tales como la eliminación de la pobreza crítica, la solución pacífica de los conflictos, el desarrollo humano de los pueblos, la eliminación del racismo y tantos otros principios internacionales, en su mayoría contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y repetidos en los estatutos de los organismos regionales, deberían haber sido superados o estar en vías de resolución. Es claro que eso no ha sucedido y, seguramente, no sucederá. El acuerdo común está desarticulado por intereses muchas veces antagónicos. Robert Strausz-Hupé habría de observar que la política internacional "está dominada por la conquista del poder".

La tensión externa viene acompañada de una pugna interna que nos lleva también a comprobar que los intereses de los estados no son necesariamente los del "bien común" de sus poblaciones sino los de las élites dominantes. Ello nos obliga a estudiar la transnacionalización o internacionalidad de los intereses de un grupo, que rebasa las soberanías de los estados y cuestiona su validez como representantes legítimos de las aspiraciones de sus componentes. Al determinar la política exterior de un estado-nación según las orientaciones de los grupos de interés se corre el peligro de reducir el espectro de las acciones a los parámetros de esos grupos y hacer abstracción de los fines propios de la nación.

Asimismo, la viabilidad histórica de los es-

tados nacionales es objeto de serios reparos: su incapacidad para afrontar la solución de los problemas de sus sociedades, sean éstas desarrolladas o no, es prueba de la parálisis del poder de decisión. El paternalismo de Estado, su sobredimensión y burocratización y la estratificación de la creatividad colectiva son síntomas inquietantes. No olvidemos que fueron éstos los que impusieron la necesidad de reformas que llevaron a la caída de los regímenes totalitarios comunistas. Un proceso de decisión basado en objetivos resultantes de una planificación estratégica permitiría el uso óptimo de los escasos recursos en los países donde no existe una administración centrada en objetivos y donde campea la improvisación. Semejante factor hace que los procesos de decisión de la gran mayoría de estados miembros de la comunidad internacional sean poco eficientes, lo que afecta negativamente al logro de los fines que persigue el Estado como representante de la nación.

Estamos asistiendo a una etapa importante de la historia. Ningún analista pudo predecir la rapidez con que habrían de producirse los acontecimientos de 1989. Hemos asistido al derrocamiento del muro de Berlín, la unificación alemana, la democratización de los países del este europeo, el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la desintegración de Yugoslavia, la guerra del petróleo en el Golfo Pérsico y otros hechos cuya importancia ha incidido en una nueva composición de poder en el mundo.

La utopía del comunismo fracasó y la utopía del capitalismo ha encontrado nuevos creyentes. Ninguno de los dos es, en sí mismo, el remedio para todos los problemas humanos. La era de la crisis de las ideologías nos hace sucumbir en la anarquía de las relaciones internacionales fundadas en el poder. No es que estemos frente a algo nuevo y que no haya ocurrido antes. Las ideologías *per se* no son sino la interpretación de una realidad, una hipótesis que debe sustentarse en ella y que la historia descarta cuando no tiene validez. Es imperativo acortar la distancia entre utopía, que siempre existirá, y realismo en las relaciones internacionales de los pueblos.

La desaparición del totalitarismo comunista demuestra, una vez más, que el hombre busca su propia realización en el contexto de las libertades individuales. La era de la democracia como sistema de gobierno parece ser la alternativa. El respeto a los derechos del hombre es un elemento fundamental en ese proceso. La representatividad de la soberanía popular debe entenderse en todas sus dimensiones para lo cual

tiene que ser reformulada a nivel mundial para alejarla de las limitaciones de una democracia formal y proyectarla hacia un sistema más participativo, garantía, al parecer, de que desaparecerá la insatisfacción popular que lleva a tales procesos de revisión, en muchos casos por la violencia.

Un mundo unipolar en lo militar y multipolar en lo económico es la síntesis de esta nueva composición de fuerzas. Inmersa en tal simplificación está la conformación de bloques estructurados más como opción económica que política, aunque pregonen la unificación eventual de sus estados en una superestructura. La integración, como mecanismo de unificación y conformación de tales bloques, es una premisa no comprobada de un concierto mundial en el que la disolución también está a la orden del día. La hegemonía (o contrapeso a ella) de áreas de influencia estratégica —como el Golfo Pérsico por el petróleo— y económica —como las áreas de integración— son el síntoma de un nuevo esquema que utiliza el argumento de la libertad de comercio y de las fuerzas del mercado para alcanzar el crecimiento económico. Pero, al mismo tiempo, se contradice con la conformación de zonas que pretenden ser autárquicas y que se valen del proteccionismo para eliminar una real competencia universal, marginando de esta manera a quienes tienen las mejores ventajas comparativas. La concentración del poder en esos bloques no significa una tendencia a una mayor liberalización en aras de un comercio internacional sin proteccionismos ni trabas visibles e invisibles, sino que ha dado curso a la adopción de una serie de medidas que van contra ese propósito. La libertad de comercio internacional puede ser también considerada como otra utopía mientras exista el imperativo concomitante de proteger la producción nacional.

Aunque aparentemente ha desaparecido la rivalidad entre Este y Oeste, continúa, en cambio, la que existe entre el Norte desarrollado y el Sur en desarrollo. Los que sostienen que la relación es asimétrica y que se asemeja más bien a la concepción del modelo centro-periferia, sustentan su razonamiento en la doctrina de la dependencia con evidentes remembranzas de la era colonial.

Los avances de la ciencia y la tecnología prometen distanciar más aún a los habitantes de esas dos regiones. Las economías de los países desarrollados están entrando en la etapa postindustrial y de servicios, mientras los subdesarrollados intentan desesperadamente arribar a los linderos de la industrialización. La distancia debe medirse no solamente en niveles de

producción, crecimiento y otras variables meramente económicas sino también en el nivel sustancial de los recursos humanos. El centro de la sociedad es el hombre, con su capacidad, su creatividad, su realización y su decisión para hacer frente al reto de los nuevos parámetros del mundo. La satisfacción de sus necesidades tanto primarias como psicológicas y sociales son, en definitiva, el objetivo central del empeño humano y de las sociedades conformadas para cumplir tales finalidades, llámense estados-nación o miembros de la comunidad internacional.

Un nuevo enfoque del desarrollo cuantitativo se ha dado en la concepción de "desarrollo humano" que desvincula el crecimiento económico, como único índice de progreso, y trae a colación el hecho de que la industrialización y la urbanización también han generado problemas de deshumanización.

La comunicación instantánea se ha globalizado y ha repercutido en la visión de la problemática de los pueblos. Hoy asistimos, "vía satélite", al genocidio en Sarajevo, a las matanzas en Afganistán, al enfrentamiento religioso y la expansión del fanatismo, a la radicalización de los nacionalismos y al empleo del terrorismo en todos los confines del planeta.

Todos esos hechos demuestran que, si existe una identidad de propósitos, la comunidad internacional está todavía muy lejos de alcanzar ese objetivo. Es, más bien, una comunidad de estados, aunque la evolución del proceso humano le impone una apertura cada vez mayor. Es una comunidad inorgánica y descentralizada en un ámbito universal. Sus miembros están ligados por intereses que condicionan la cooperación o confrontación. La elaboración de un Derecho internacional como ordenamiento jurídico de la comunidad y la conformación de organismos que buscan una estructuración de la comunidad internacional son esfuerzos que tropiezan con la realidad de que los estados no están dispuestos a ceder soberanía, aunque este término necesita una nueva interpretación. La soberanía autárquica y totalitaria de las monarquías requiere una nueva definición, más relacionada con la independencia de la adopción de decisiones en el marco de una sociedad mundial cada día más interdependiente.

La comunidad internacional, a la cual pertenecen todos los estados, paradójicamente se segmenta también en grupos menores que son, fundamentalmente, producto de la confluencia o contradicción de intereses. De ahí la proliferación de asociaciones de estados vinculados por razones de seguridad (ONU, OEA, TIAR, OTAN,

SEATO), de economía (CEE, ALADI, Pacto Andino, Zona de Libre Comercio EUA-México-Canadá, MERCOSUR, Grupo de los 7, Mercado Común Centroamericano, OPEP, etc.) o de origen racial (Liga Árabe), entre otras.

El Ecuador es, en este contexto, miembro de la comunidad internacional con una actuación mundialmente reconocida pese a las limitaciones de su poder nacional. Su presencia en la Organización de las Naciones Unidas, a nivel mundial, y en la Organización de Estados Americanos, a nivel regional, y en un sinnúmero de organismos internacionales gubernamentales es prueba de la disposición que tiene el país de buscar soluciones a los problemas comunes mediante el diálogo pacífico, constructivo y de buena fe. La influencia de los acontecimientos mundiales en la vida del Ecuador le impone una participación activa en el concierto internacional. La problemática del hombre ecuatoriano está vinculada con una concepción cada vez más universal que nos exige una categoría de razonamiento distinta y un cambio cultural en la apreciación de los valores de la sociedad nacional.

El Ecuador se encuentra ante una transformación que es, básicamente, producto de la internacionalización de los parámetros de las sociedades de la comunidad internacional. Ello supone que la sociedad ecuatoriana se halla atravesando una etapa de transición, entre valores tradicionales propios de las sociedades agrarias —con características rurales, feudales, paternalistas y de parentesco— y los que corresponden a una sociedad posterior. La adaptación del hombre ecuatoriano a esta nueva circunstancia trae consigo, como cualquier cambio, elementos de desajuste social y requiere de cambios culturales complejos.

Arnold Toynbee sostiene, en su monumental *Estudio de la Historia*, que las civilizaciones que no supieron enfrentar los retos, sucumbieron. En el proceso avasallador de la historia del hombre en la Tierra la realidad seguirá siendo el derrotero más claro, pero más escurridizo, para lograr el cumplimiento de los objetivos humanos.

La comunidad internacional no es, por lo que antecede, un término estático sino una conjugación de los intereses de las partes en el constante devenir de la historia, y es necesario comprender, estudiar y actuar en ella despojados de eufemismos utópicos y con plena conciencia del uso y las limitaciones del poder nacional.

BIBLIOGRAFIA

- Art, Robert: *International Politics, Anarchy and its consequences*, New York, Harper Collins, 1992.
- Barberis, Julio A.: *Los sujetos del Derecho Internacional*, Colección de Ciencias Sociales, Madrid, Tecnos, 1984.
- Díez de Velasco, Manuel: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Tecnos, 1985.
- Gorbachov, Mijail: *Perestroika*, Bogotá, La oveja negra, 1987.
- Lee Ray, James: *Global politics. Inside States: Internal influences on Foreign Policy*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1987.
- Levi, Werner: *International Politics*, Minnesota, University of Minnesota, 1974.
- Merle, Marcel: *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Alianza Universidad, 1986.
- PNUD: *Desarrollo humano*, Bogotá, Tercer Mundo 1990-1991.
- Toynbee, Arnold: *Estudio de la Historia*, Buenos Aires, EMECE, 1953.
- Von Clausewitz, Karl: *Contending Theories of International Relations*, New York, Harper Row, 1990.